

Contraloría estado Sucre



Contralor General de la República insta a servidores públicos a realizar la Actualización de la Declaración Jurada de Patrimonio



Contraloría General de la República - Fecha: 20/08/2021 - 09:08AM.-

Prensa CGR - El Contralor General de la República, Dr Elvis Amoroso, hizo un llamado a todos aquellos funcionarios públicos que aún no han realizado la Actualización de la Declaración Jurada de Patrimonio, que todavía están a tiempo para efectuar este trámite tan importante para el ejercicio de la función pública.

Por su parte, el máximo representante del ente de control fiscal del país, indicó que, a la fecha han declarado 103.000 funcionarios públicos y personal de confianza, así como miembros de la FANB, lo que representa un 70,54% del total de servidores públicos designados con cargos de Alto nivel por los diversos organismos del Estado.

Amoroso recordó que, el no cumplimiento de este trámite tan importante, acarrearía una serie de sanciones, incluyendo la inhabilitación de la función pública por un periodo de 12 meses, de acuerdo a lo establecido en la Ley Contra La Corrupción.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.